

Una vez más, pero cada año con mayor empeño y determinación, este Día se convierte en una cita ineludible de las personas que defendemos la democracia y los derechos humanos, para expresar, alto y claro, nuestro más contundente rechazo a la violencia hacia las mujeres y sus hijas e hijos, y poniendo de manifiesto nuestra más enérgica condena, no sólo contra quienes ejercen este tipo de violencia, sino también contra aquellas personas que la ignoran, la justifican, le restan importancia o la toleran de cualquier manera.

Así mismo, queremos dejar patente nuestro apoyo a las familias de las víctimas y nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y organizaciones públicas y privadas comprometidas en la lucha contra la violencia de género, pues su trabajo, duro, ingrato y, la mayoría de las veces, poco reconocido, es fundamental para un mejor entendimiento y comprensión de la violencia de género por parte de la sociedad y para la innegable mejora en la respuesta integral a las víctimas de violencia de género desde el conjunto de las administraciones públicas.

Un año más, con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres la Ciudad Autónoma de Melilla quiere hacer pública su denuncia y su compromiso de seguir trabajando contra la lacra social que supone la violencia machista, comprometiéndose a apostar decididamente por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, trabajando a través de la Viceconsejería de la Mujer y de sus servicios y recursos, asesorando, informando y apoyando a las mujeres y a sus hijos e hijas.

El sistema de control de los agresores, los protocolos de actuación interinstitucional de prevención, atención y protección a las víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, así como la garantía de su asistencia jurídica, apoyo y seguimiento policial, protección en casas de acogidas y ayudas, en general, a su reinserción en la sociedad, estarán presentes entre las prioridades de esta Ciudad, así como su actualización y continua mejora para lograr la máxima seguridad y calidad de vida para las víctimas.

Igualmente la colaboración con la Delegación de Gobierno y la Administración educativa, a través de la Dirección Provincial de Educación, para la sensibilización y formación de profesionales y menores en materia de igualdad de género y prevención de la violencia de género, continuará siendo constante y eje principal de nuestro compromiso con toda la sociedad Melillense.

¡La violencia de género es un problema de TODOS y TODAS, no estáis solas!

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 27 de noviembre de 2014
El Secretario de la Asamblea
José Antonio Jiménez Villoslada

PROYECTO MELILLA S.A.

2736.- ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 RELATIVO A CONVOCATORIA DE ALUMNOS DESEMPLEADOS ENTRE 18 Y 35 AÑOS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS ECDL ANUALIDAD 2014.

ANUNCIO

Para su conocimiento y efectos, se comunica que, por acuerdo del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., en su sesión del 14 de noviembre, fue aprobada la Convocatoria de referencia, cuyo tenor literal es el siguiente: